

**Requisitos para Solicitud de
Constancia de Uso de Suelo Habitacional**

- 1.- Oficio de solicitud dirigida al Director de Desarrollo Urbano y Ecología.
Arq. Joel Enrique Ciau Calderón.
- 2.- Copia de Título de Propiedad.
- 3.- Copia del impuesto predial del año en curso.
- 4.- Copia de la Cédula Catastral vigente.
- 5.- Copia del Croquis del predio y su ubicación.
- 6.- Copia de Identificación Oficial (credencial de elector) del titular



Costo: 850.00